



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL PARA PROVEER 1 PLAZA DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A ESPECIALISTA (OFTALMOLOGÍA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Celebrado el primer ejercicio de este proceso selectivo, se hace público para general conocimiento el cuestionario tipo test, modelo B, resultante del sorteo celebrado antes del inicio de la prueba el día 9 de octubre de 2020, así como la plantilla de respuestas correctas, disponiendo los aspirantes de un plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

No procede la publicación del cuadernillo así como la plantilla de respuestas correctas correspondiente al llamamiento extraordinario, celebrado el día 16 de noviembre de 2020, modelo A, al no haber comparecido el aspirante convocado.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Beatriz Cuadrado de la Corte.